
Mar

16

2022

0

Firma de Entendimiento Interinstitucional

By analu



Se llevó a cabo la firma de la Carta de Entendimiento Interinstitucional para el establecimiento del Observatorio de Desarrollo Rural y Migración Irregular. Participó como firmante el señor Vicepresidente de la República, Guillermo Castillo Reyes.

El Observatorio pretende visibilizar la importancia de atender con urgencia a la niñez y adolescencia migrante no acompañada en situación irregular.

El Observatorio de Desarrollo Rural y Migración Irregular será un mecanismo que busca promover la participación ciudadana a través de transparentar y legitimar la información disponible respecto a las actividades de desarrollo comunitario/local así como, lo referente a la migración irregular en el marco de la protección y apoyo al migrante.

El objetivo de la firma del Acuerdo es contar con una estructura multinivel y multiactor que permita apoyar las acciones relacionadas al desarrollo rural y migración irregular.

Se espera generar y socializar datos estadísticos en el tema de desarrollo rural y migración irregular.

Además, informar y comunicar avances de planes y proyectos ejecutados en la región.







Asimismo, diseñar y desarrollar líneas de investigación que fortalezcan la institucionalidad, aplicar la normativa internacional y regional en materia de desarrollo y migración irregular.

Se agregan otros beneficios como el acompañamiento y articulación de acciones con diversos actores en materia de desarrollo y migración irregular.

También, dicho Observatorio estará vinculado a la Página Web del Plan Trifinio y con enlaces a las plataformas de toma de decisiones al nivel municipal, departamental, nacional y regional.

"En el marco de lanzamiento de este Plan Maestro que abarca los tres países es propicio celebrar este Convenio..." "Sólos no lo podemos hacer y tener alcaldes aliados impactará de manera positiva para tener los éxitos esperados". expresó el Vicepresidente Guillermo Castillo.

Esta iniciativa pretende visibilizar la importancia de atender con urgencia a la niñez y adolescencia migrante no acompañada en situación irregular.

Signaron el Convenio, Alcalde de Concepción Las Minas, Telmo de Jesús Javier Gregorio; Alcalde de Esquipulas, Carlos José Lapola Rodríguez y, Vicepresidente de la República Guillermo Castillo.





URL de origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Mie-16032022-1141/Firma-de-Entendimiento-Interinstitucional>